

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono

Nº 32

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franquicia
concertada

Año XVII

"EL MERCANTIL,"
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADE-

LANTADO. 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás for-

mas de publicidad, según tarifa. Pago

adelantado.

Descuentos en los anuncios según el

número de inserciones. Además el 10

por 100 a los suscriptores.

AUTOMOVILES

de la provincia de Teruel, (S. A.)

El Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la villa de Alcorisa el día 2 de Febrero próximo, al objeto de proceder a la aprobación de la memoria balance y reforma de sus estatutos.

Tres días antes del señalado, de- positarán los señores que deseen concurrir, sus acciones, en el domi- cilio social.

Alcorisa 1.º de Enero de 1919.

Por acuerdo del Consejo,

El Secretario,

OURENCIO FELEZ.

La Comisión Extraparlamentaria

Autonomía de los municipios

La reunión celebrada por la ponencia de la Comisión extraparlamentaria duró desde las nueve hasta cerca de las doce de la tarde, y en ella quedó ultimado cuanto se refiere a la autonomía municipal; con ello se da por terminada el trabajo de la ponencia, salvo en lo que afecta al problema vasco, por no haberse recibido aún algunas notas de los representantes de las Provincias Vascongadas.

En lo municipal, ha sido fácil llegar a un acuerdo, por tratarse de bases inspiradas todas en el proyecto de Admi- nistración del Sr. Maury, a cuyo texto se han incorporado cerca de un centenar de enmiendas del Sr. Alcalá Za- mero.

Facilitó el acuerdo de la ponencia el haberse excluido del proyecto de Admi- nistración la parte provincial, cuyo arreglo definitivo se deja para cuando quede aclarado el movimiento regional, que transforma o suprime las Diputaciones provinciales. Se quita a éstas, desde luego, y a sus comisiones todo ingre- sio en los Ayuntamientos, y se estudia la forma de sustituir el contingente pro- vincial para redimir a los pueblos del caciquismo.

Las novedades más fundamentales in- troducidas en el proyecto de Adminis- tración del Sr. Maury, son las siguientes:

Recursos o alcadas

Se suprime ésta en absoluto, sin otro recurso contra las reservas municipales que el contencioso-admi- nistrativo, no pudiendo el gobernador,

der los acuerdos por extralimitación o peligro de orden público.

Constitución de Ayuntamientos

Estos aprueban sus elecciones y actas y la apelación sólo se admite ante la Audiencia territorial.

Democracia directa

Se aplica este régimen a las aldeas de menos de 200 habitantes, y sin pue- de extenderse a las de menos de 500; sólo hay en ellas alcalde y teniente; siendo concejales todos los vecinos, y aun vecinas, que deliberan a Consejo abierto.

Referéndum

Se establece para todos los Municipios, grandes, medianos o pequeños, y siendo obligatorio acudir a él para las grandes resoluciones sobre Hacienda e patrimonio local; puede utilizarse, ademas, siempre que lo acuerden los dos tercios de concejales o lo pida un tercio de electores.

Junta municipal

Desaparece la actual de "sociedad", y se da a aquél nombre a una Comisión del alcalde y muy pocas concejales que designa el Ayuntamiento, y que actúa permanentemente como Gobierno local, reservándose las decisiones más impor- fantes a la Corporación pese, que se reúne pocas veces; dos, por lo menos, en cada año.

A caldes

Les elige, sin excepción alguna, el Ayuntamiento entre los concejales, y una fuera de éstos, siempre que lo acuerden los dos tercios partes de aquéllas.

Se espera con ello que los grandes Municipios tengan medios para buscar verdaderas capacidades no peñistas como las exige hoy en todos los pueblos cultos la complicidada gestión adminis- trativa.

Se distinguen las atribuciones del alcalde como jefe del Ayuntamiento y re- presentante de la autoridad gubernativa. En estas últimas puede ser sustituido, pero cesa el sustituto cuando se conve- can elecciones.

Representación corporativa

Se reduce a la tercera parte de la re- presentación popular, o sea a la cuarta parte del Ayuntamiento total, y existe en los pueblos donde haya base para ello.

Quizá sobre esto sea el único punto en que haya ergido cierta discrepancia acerca de si el referéndum puede o no suprimir la representación corporativa.

Cartas e constituciones particula- res de los pueblos

Todo Municipio puede acordar y ob- tener que se varíe para él la organiza- ción y procedimientos de la ley Munici- pal, cosa pareciendo así toda uniformi- dad y conservándose por ese medio los usos tradicionales, e satisfaciéndose las exigencias especiales.

Pueblos agregados e anexos

Dentro del Municipio de que forman parte, gezan, a su vez, de pleno autono- mia para asuntos peculiares.

El voto de las mujeres

Las mujeres concejales

La fórmula primera pensada y que se propone a la Comisión es que, desde luego, sean electoras en todos los Municipios, y concejal vecina en las aldeas, las mujeres cabeza de familia.

Teruel. Miércoles 8 de Enero de 1919

Nº 8470

El Sr. Ruiz Jiménez propuso se dijera madre de familia, y aunque la propues- ta obtuvo general simpatía, subsistió la primera redacción, en la duda de que la segunda extendiese el voto a las más de las casadas, lo restringiendo mucho para viudas y solteras. Quizá en la Ce- misión prevalezca dar el voto a las eman- cipadas y a las madres de familia.

Desde luego, el Sr. Alcalá Zamora propuso, y se aceptó, que en las cartas municipales prenda cada pueblo exten- der el derecho del voto a todas las mu- jeres, en igualdad de condiciones con los hombres, y declararlas elegibles pa- ra los Ayuntamientos.

Haciendas locales

Se establece el deslinde con la pro- vincia, la región y el Estado, y se complementará con leyes especiales que re- gularán también la municipalización de servicios.

El déficit crónico se sanciona median- te una Junta rehabilitadora elegida por sufragio universal, que forma, vetándose luego por un Ayuntamiento extra- dinario, el presupuesto de liquidación.

Se detallan y refuerzan los preceptos del Código penal sobre ejecución ilegal y provocación contra los alcaldes y concejales por sus abusos en prevaricación propia o en daño de los vecinos.

Acción pública

Todo vecino puede acudir a los Tri- bunales contra las ilegalidades del Ayuntamiento, aún cuando no sea di- rectamente perjudicado.

También puede, sin fianza alguna, sal- vo la responsabilidad, por calumnia o denuncia falsa, querellarse contra con- cejales o empleados.

Procedimientos y suspensiones

Ningún juez municipal —interinando Juzgado de instrucción— podrá procesar Ayuntamientos ni concejales. Tampoco el juez propietario puede suspenderlos, reservándose esa facultad a la Audiencia, y tampoco pueden suspender el gobernador ni el Gobierno.

No hay concejales interinos, y las vacantes se cubren por suplente, elegi- das en igual forma y procedimiento que los propietarios.

Segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón

En Huesca, durante los días 25 al 28 Mayo próximo, se celebrará el Congreso, continuación del primero celebrado en Barcelona en 1908, siendo de 200 los congresistas individuales inscritos y siendo varias las Corporaciones y Universidades que lo han hecho anunciar unos y otras el envío de importantes trabajos, y éstos clasificados representantes.

La Comisión organizadora ha solicita- do de las Compañías ferroviarias rebaja en los billetes para los congresistas y sus familias, así como también se han constituido Comisiones para el mejor éxito del Congreso:

1.º De recepción y agasajo. 2.º De hospedaje. 3.º De fiestas en la población. 4.º De excursiones. 5.º De orden interior del Congreso. 6.º De visita a monumentos y antigüedades. 7.º De consulta y auxilio a los congresistas.

Se prepara una interesante exposición fotográfica de monumentos y ob- jectos arqueológicos de la provincia, que promete ser notable.

El exaltísimo Ayuntamiento, pa- troncín del Congreso, se propone no omitir medio de los que en su mano es- tén, para conseguir que éste sea un éxito análogo al que hacen augura los prestigiosos nombres de los congresistas y Corporaciones inscritas y la valía de los numerosos trabajos de primera ma- no que se han anunciado.

Reglamento y detalles los facilitará el señor secretario general del Congreso D. Ricardo del Arco.

DE AGRICULTURA

Medio para combatir el oidium

La obra técnica agrícola, acaba de divulgar un procedimiento de lucha contra la ceniza, vulgarmente llamada de la vid, cuyo conocimiento interesa en grado sumo a nuestros viticultores, ya que contribuye a solucionar el problema del elevadísimo precio de un producto tan esencial como el azufre. El procedimien- to descansa en la aplicación a las viñas de soluciones más o menos concentradas de ácido sulfúrico (aceite vitriolo). Estas soluciones desinfectan las plantas de los gérmenes criptogámicos y de las cirícticas originadas de las enfermedades de los viñedos; la preservación de éstas se obtiene de un modo casi absoluto.

El procedimiento señalado tiene otra ventaja inmensa, la sencillez de su apli- cación y la economía.

JURADOS

(Continuación)

En el sorteo de los señores Jurados que han de actuar durante este primer cuatrimestre, resultaron designados los siguientes:

JUZGADO DE ALIAGA

Causa contra Juan José Calvo Sastre; por delito de homicidio, se señaló para los días 27 y 28 de Febrero.

Cabezas de familia

Pedro Colás Felch, Félix Sangüesa

Sangüesa, Victoriano Navarro Gascón,

Salvador Morte Redolar, Pedro José Ar- mengo Izquierdo, Simón Ainsa Pérez, To- ribio Mir Muñoz, Felipe Muñoz Buj,

Juan López Lisón, Antoni Andrés Pérez, José Martín Colás, Pablo Simón Moya, Cándido Navarro Ortiz, Miguel Sanz Pastor, Atanacio Izquierdo Fandos,

León Ortiz Izquierdo, Juan Balfegón Cas- tel, Manuel Monterde Milán, Julio Lora- López y Tomás Andreu Nuñez.

Capacidades

Pascual Biescas Soler, Blas Bonasque Ju- viere, Manuel Gracia Clavería, José Ri-

vera Nolivos, José Abellán Alloza, José

Núñez Lisón, Pedro Ballentín Jimé-

nez, Lorenzo Martínez Esteban, Carlos

Llorente Gómez, Sixto Berlanga, Pedro

Salvador, Isidro Fandos Fales, Nicolás

Pascipé Asensi, Antonio Esquerre Sán-

chez y Francisco Serrano Ainsa.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Bruno Andújar Cortés, Domingo Abril

Ubi, Fernando Izquierdo Talavero y

Ruperto Moreno Negra.

Capacidades

Antonio Santamaría Sebastián y Anto-

mio Villanueva Cenejes.

(Continuará)

Acabadas en la barandilla de la saca- leña, los dos veían descender lentame- te a los mozos con el magnífico armario de luna, aquel mueble para ellos tan querido... A punto de resbalar uno de los hombres, Elena no pudo contenerse y exclamó, suplicante:

— ¡Cuidado, por Dios!... ¡Tengas mu- cho cuidado!

— Su marido le apretó vivamente a brazo, murmurando:

— ¡Calle... no los escuchas, no les diges-

nas!... ¡Es peor!... Fijate cómo hacen su- ción estos hombres; como sonámbulos.

Si se los despertaras, vacilarían, dudarían, y...

la catástrofe se bajaría. ¡Déjalo!

Transcurrieron unos minutos y el ar- mario llegó por fin a la calle.

Elena dejó escapar un hondo suspiro de satisfacción.

EL OTRO HOGAR

Acabadas en la barandilla de la saca- leña, los dos veían descender lentame- te a los mozos con el magnífico armario de luna, aquel mueble para ellos tan querido... A punto de resbalar uno de los hombres, Elena no pudo contenerse y exclamó, suplicante:

— ¡Cuidado, por Dios!... ¡Tengas mu- cho cuidado!

— Su marido le apretó vivamente a brazo, murmurando:

— ¡Calle... no los escuchas, no les diges-

nas!... ¡Es peor!... Fijate cómo hacen su- ción estos hombres; como sonámbulos.

Si se los despertaras, vacilarían, dudarían, y...

la catástrofe se bajaría. ¡Déjalo!

Manuel, esortijándose las gafas del bigote, habló de sonrisa, exclamando:

—¡Chica, no lo han hecho por mí, por casualidad...

—¡Por verdadera casualidad!

—Y ambos, cegados del brillo, se ejercieron del descamisado de la escalera, para meterse de nuevo en el piso, ahora desoladamente vacío...

Los hechos sin tapujos; en los muros rectángulos, clavos que señaló un cuadro e un adorno de pared; en la chimenea, esquinas de papeles; por el suelo, barreduras, algún libro sin cubierta, y por todo la casa, resonante y fría, un olor a polvo y a desván...

El Paciente, con su lez de nácer y de ero, entraba por los cristales, sin visión, hasta la mitad del gabinete.

—¡Nuestro sei! ¡Parece que quiere despedirse de nosotros, sus amigos de todos los días! —dijo Manuel, contemplando.

Bien, melancólica, abrazando cinco años con un suspiro, murmuró lentamente:

—¿Qué dichosos hemos sido aquí...

—Y lo seguimos viendo —replicó él—. En la otra esca, con mayor motivo; no en balde es más cómoda, más elegante, más bonita... Siendo los mismos, somos ahora lo que antes no éramos: ricos. ¡Y la alquiza es siempre el mejor adorno de la felicidad!... ¡Estás de sodero, Pitt?

—¡Ciao!

—¡Ea, pues aquí... nada tenemos que hacer. Con que... a entregar las llaves, y... adelante!

—Vamos...

Tristes, con una infinita melancolía, se despidieron de aquellas paredes, tan amadas por la evocación de sus vivencias...

Al cerrar la puerta de la calle, se hallaron en la oscuridad, o poco menos. Aún no habían dado luz en la escalera... E instintivamente, los dos se abrazaron con los ojos húmedos.

—Seremos siempre tan felices como lo hemos sido aquí? —murmuró ella, convulsa.

—Y por qué no? —le contestó él, tembloroso y emocionado.

Le pasó la noche sin acaba de iluminar, y ambos, nuevamente dueños de sí, se cengieron del brazo y descendieron, triunfantes hasta el portal.

—Vaya, pues, adiós, señoritos. Que les vaya muy bien, y que tengan mucha salud, que es lo principal. Ya saben dónde dejan a su servidora...

—Gracias, Ramona; adiós. Ya sabe usted las señas, por si viene algo...

—Sí, señoritos, sí. Vélezquez, 18; principial...

—Eso es! Adiós, Ramona!

—Que les vaya muy requetebién!

(concluirá).

De cuota de 2.000 pesetas, (art. 268). D. Joaquín Julián Pérez, María del Olmo Villalpando.

De cuota de 1.000 pesetas, (art. 267). D. Patricio Perrue, Pastor, de Teruel, D. Tomás Vicente González, de Caudé; D. Andrés Ventura y D. Miguel Malavia; de Maya (Cañada).

Del cupo de instrucción, D. Antonio Ballesteros Martín, de Teruel.

Y del cupo de filas, D. Pascual Salvador, de Teruel.

Los secundarios

El ministro de Fomento se propone presentar en el próximo Consejo un proyecto de ley para la construcción de ferrocarriles secundarios, que habría de realizar directamente el Estado, prescindiendo de empresas intermedias y estableciendo el orden con que habrá de ejecutarse los trabajos.

El Gobierno presentará en las Cortes la oportunidad ponencia, y así podrá conseguir que en un plazo de echo a diez años, y mediante el proyecto de ley sea un hecho la construcción de los referidos ferrocarriles secundarios, que hoy se encuentra paralizada.

Se Consumos

Reseñados habida en el día de hoy en los telégrafos: 340 47 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 294 06.

Diferencia se meses, 46 41.

Matadero

Hay han sido sacrificadas las reses siguientes:

Carneros, 10; Ovejas, 2; Corderas, 4; Cabras, 0; Cabritas, 6; Cerdos, 4; Terneras, 3; Vacas, 0 y Machos cabríos, 3.

SUCESOS

Muerte repentina

En una era de Santa Eulalia, el día 8, fué encontrado muerto Claudio Hernández Sánchez, de 28 años, soltero.

Según dictamen facultativo la muerte debió ser causada por derrame sanguíneo.

Incendio

En la escuela de niños de Oliete se

declaró un incendio producido sin duda por la estufa cuyo fuego prendió en una viga oculta por el cielo rasgo y corrió por allí hasta tener fuerza. Afortunadamente fué en día de vacaciones escolares.

Los daños se calculan en 1000 pesetas.

Hurto de alambre

En Rubielos de Mora fué detenido Miguel Mor y Mor, de once años, pastor, que sin duda no tenía alambre para hacer lazos y hurtó echo metros de una línea telefónica.

Hurto de trigo

En Alcalá fué detenido Miguel Marín Mor (-) Villarejo, como presunto autor del hurto de cuatro a cincuenta fanegas de trigo de un granero de la casa donde prestaba servicios.

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana. Santa Basilia.

Catedral.—La misa cantada a las diez menos cuarto.

Cuarenta Horas.—En El Salvador. La misa cantada a las diez menos cuarto. El ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago, Santa Clara y Siervas. A las ocho en Santa Clara. A las ocho y media en Santa Teresa. A las nueve y media en la Catedral y San Juan. A las once en la Catedral.

Almoneda permanente

Compra y venta de muebles usados. Judería, 11.

ANTONIO NAVARRO

Escuela militar Autorizada

PARA MOZOS DE CUOTA

Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a trece. —TERUEL.

Peluqueros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

BALAQUIAS MARCO

CALATAYUD ALMACÉN DE COLEGIOS

ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN

AD. MAESTRO CALATAYUD = BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establishimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 3-ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento

En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las imposiciones a veintitantos. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista.

Devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, oro monedas de oro, sobre Resguardos y cesiones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS, EFECTOS COMERCIALES.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de expensas -

Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

MÁQUINA de hacer medias, en buen uso, se vende.

Razón: Carrasco 25-1.º

BARBEROS hace falta un oficial que sepa su obligación.

— SALVADOR, 33 —

BASCULA

Se vende una en muy buen uso.

Razón: PARRA, 33, 1.º

DEL TELEGRIFO

La extraparlamentaria

A las cinco y media se reunió en la Presidencia la comisión extraparlamentaria.

La sesión terminó a las nueve y media.

La nota oficial de la misma se

reduce a decir que se reunieron a las cinco de la tarde, que asistieron todos los señores que la integran, puesto que se hallaba presente también Víctor Pradera, que el examen de los diversos puntos de la autonomía municipal fué amplio y que hoy a la misma hora volverán a reunirse.

De Barcelona

La Veu de Catalunya dice que no se permite adelantar ningún juicio sobre la ponencia pero insiste en que lo que se ha de obtener es una verdadera y gran renovación política de Cataluña frente al Estado español.

Mañana se reunirá el Consejo de la Mancomunidad, y en dicha sesión se dará a conocer la ponencia citada.

Saltó la disidencia

Circulan noticias asegurando que hay en la comisión extraparlamen-

taria hondas disensiones de los señores Alba, García, Prieto y Gasset.

Esto dará lugar a que la comisión tenga que dedicar al asunto más sesiones, y por tanto, se aplace la reapertura de las Cámaras.

Centra

Marcelino Domingo

En Tortosa, en el Arrabal de Jesús se celebró un mitin para protestar contra la política del diputado Marcelino Domingo.

Asistieron más de mil labradores entre los que reinó gran entusiasmo.

Conferencia

Ayer tarde visitó el jefe del partido conservador al presidente del Consejo en su domicilio.

La entrevista fué larga.

De Hacienda

El señor Calbetón dijo que el gobierno prepara la emisión de un empréstito.

Respecto a la Junta de Aranceles y Valeraciones, manifestó que ha publicado el decreto reorganizando dicha Junta, pero que no es todo cerrado y está dispuesto a atender todo cuanto tienda a mejorarlo.

Que tenía necesidad de esperar andando y a eso ha obedecido el decreto.

Dice Romanones

Que si la comisión extraparlamentaria se reúne solamente dos o tres veces, y termina su labor reuniría el Consejo de ministros y redactaría el proyecto de ley calcado en la ponencia que presente la comisión, y siete u ocho días después se abrirán las Cortes, ante las que presentará el proyecto de autonomía y el de presupuestos, y ellas decidirán definitivamente.

IMP. DE «EL MERCANTIL».

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 2, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Gires. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones financieras.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media, y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carles (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, y cura a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

el doctor de estómago la dispensa, las personas que tienen enfermedades de estómago y órganos que dependen del estómago.

el doctor de estómago la dispensa, las personas que tienen enfermedades de estómago y órganos que dependen del estómago.

el doctor de estómago la dispensa, las personas que tienen enfermedades de estómago y órganos que dependen del estómago.

el doctor de estómago la dispensa, las personas que tienen enfermedades de estómago y órganos que dependen del estómago.